

71. No comerse una rosca

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el habla*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde encontraréis cursos de gramática y vocabulario, audios, test de nivel y tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En este pódcast semanal, iremos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español ya que no se deduce por las palabras que la componen, sino que tiene un origen diferente o particular, puede que histórico, que desvelaremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “no comerse una rosca”, que se dice a aquellas personas que no tienen éxito cuando quieren ligar. *Ligar* significa encontrar alguna persona que quiera tener una relación contigo, una relación sexual o sentimental. Por ejemplo, cuando yo era joven no ligaba nada en absoluto, nadie quería salir conmigo. ¡No me comía una rosca!

Veamos la expresión palabra por palabra.

No es el adverbio de negación.

El verbo **comerse** significa comer, masticar y tragar un alimento. (La diferencia entre ambos es que utilizamos *comerse* para indicar una cantidad concreta de comida y utilizamos *comer* para hablar de forma más general). Por ejemplo:

- Hoy he comido arroz
- Hoy **me** he comido tres platos de arroz

Una es el artículo indeterminado femenino singular que acompaña a la palabra *rosca*.

Y **rosca** es un bollo, un pan, dulce o salado, de forma redonda y con un agujero en el centro. Hay un dulce muy popular y muy conocido en España que son las rosquillas. ¿La conoces? Pues esta palabra, *rosquilla*, deriva de *rosca*, es un diminutivo acabado en -illa.

- *Rosca* > *rosqu-illa*

Bien, ¿cuál es, entonces, la relación entre estos dulces y el éxito sexual o sentimental? Parece ser que el origen de esta expresión se encuentra en las verbenas que se celebraban antiguamente. Una *verbena* es una fiesta popular que se celebra al aire libre y en la que suele haber comida, música y baile.

Por lo visto, en estas fiestas era costumbre invitar a una rosca a la persona que te gustaba. Así que si nadie te invitaba o nadie aceptaba tu invitación, volvías solo (o sola) a casa y ¡sin haberte comido una rosca!

Bueno, veamos ahora cómo se usa. A ver, *comerse* es un verbo pronominal. Esto significa que se conjuga junto a los pronombres personales (*me, te, se, nos, os, se*). Es decir, *yo me como, tú te comes, él se come, nosotros nos comemos, vosotros os coméis y ellos se comen*.

Por lo demás, es un verbo totalmente regular y se puede utilizar en cualquier persona, tiempo y modo, aunque lo más normal en esta expresión es usarlo en presente o en pasado.

Por supuesto, siempre encabezada por el adverbio *no* y seguida de *una rosca*. Siempre en femenino singular y con el artículo indeterminado.

Os doy algunos ejemplos a continuación.

- Pues ayer salimos de fiesta y solamente ligué yo, vosotros **no os comisteis una rosca**.
- Pobre Teresa, está un poco deprimida porque hace mucho tiempo que **no se come una rosca**.
- Si sales de casa vestido así, **no te comerás una rosca**.

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido alguna cosa nueva para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!